Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTION CONTRACTUAL	Código A-GC-FR-017
		Versión : 02
	Informe de Supervisión	Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

2020-1
4
125

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONVENIO SE-CDCASO- 078 DE 2018	
Informe Parcial X No. Del Informe 03	Informe Final ____
Periodo del Informe: Del 1 Enero de 2020 hasta el 30 de Junio de 2020	
Fecha en la que se rinde en informe :	Agosto de 2020

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
NIT / C.C.	860503837-7
Supervisor	Yuby Esperanza Gomez Tovar
Cargo	Profesional Universitario Sec. Educación
Objeto del Contrato o Convenio	"Aunar esfuerzos entre el Departamento de Cundinamarca y las instituciones de Educación superior (IES) (ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO), para facilitar el acceso de los Cundinamarqueses a la: EDUCACION SUPERIOR mediante el otorgamiento de subsidios de Gratuidad, Matricula, Excelencia Académica y Merito."
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	28 mayo. de 2018
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	01 Febrero de 2019
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7000103023
Registro Presupuestal	
Valor Inicial del Contrato o Convenio	N/A
Adición	N/A
Valor Total del Contrato	N/A
Plazo de Ejecución Inicial	Hasta el 31 diciembre de 2022
Prorroga No. 1	N/A
Plazo de Ejecución Final	Hasta el 31 diciembre de 2022
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	Hasta el 31 diciembre de 2022
Suspensión (según aplique)	N/A
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	N/A
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	N/A
Cesión / Terminación Anticipada	N/A
Aseguradora	
Garantía de Cumplimiento	
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Una de las estrategias del programa "Cundinamarca más profesional" es promover el ingreso a la educación

126

Que mediante ordenza 029 de 2016 se creó el Fondo para la Educacion Superior del Departamento de Cundinamarca cuyo finalidad es promover el ingreso y la permanencia en los Cundinamarqueses a la Educacion Superior modificado por la ordenanza 059 de 2018 reglamentado por Ordenanza 065 de 2018.

Que mediante Ordenanza No. 065 de 2018 del Departamento de Cundinamarca y en cumplimiento del ARTÍCULO 25. LISTADO FINAL DE POSIBLES BENEFICIARIOS se publicó el listado de jóvenes beneficiarios de la convocatoria 2020-I a quienes se les otorgó el beneficio de Matricula consistente en el pago de hasta de Seis (6) SMLV por semestre durante el tiempo previsto para cursar el programa académico.

En cumplimiento de éste convenio, la **CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA** realizo trámites para que los estudiantes beneficiados lograran la inscripción de las materias para el periodo académico 2020-1, los estudiantes renovados a los cuales se les realizo pago son:

Nombre del beneficiario (Nombres)	Nombre del beneficiario (Apellidos)	Tipo de documento (CC, CE o TI)	ID Solicitud	Numero de documentos sin puntos ni comas	Nombre de la Institución Educativa en la cual está matriculado.	Periodo Academico a pagar	Tipo de Giro: Renovación o Adjudicación.	Valor a girar
JENNIFER DAYANA	GOMEZ RODRIGUEZ	CC	4177644	1007651511	CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA	2020-I	RENOVACION	2.856.000
ALIZON GABRIELA	FETECUA GALVIS	CC	4175486	1000324740	CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA	2020-I	RENOVACION	3.649.500
ANGELA NATALIA	BUITRAGO ESCOBEDO	CC	4176643	1003882666	CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA	2020-I	RENOVACION	2.661.000
TOTAL								9.166.500

Los estudiantes que incumplieron con los requisitos de renovacion del beneficio fueron:

NOMBRES	APELLIDOS	No DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PROGRAMA	RENOVO SI/NO
DANIELA ALEXANDRA	NAVARRO ROJAS	1003586791	PSICOLOGIA	NO
HANS RICHARD ALEJANDRO	MARTINEZ MARTINEZ	1007472920	FISIOTERAPIA	NO

3. *PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO*

Para el periodo 2020-I **CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA** emitió cuenta de cobro por valor de Nueve millones ciento sesenta y cinco mil Quinientos pesos M/C ($ 9.166.500) los cueles se giraron a través de Icetex quien a su vez realizo giro a la cuenta de ahorros No 065-71052-4 del banco AV VILLAS

FECHA	PERIODO	VALOR
31/05/2019	2019-I	$ 8.344.830
17/02/2020	2019-II	$ 14.904.750

127

N/A

2. *RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)*

N/A

3. *RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)*

N/A

4. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

En este sentido se puede evidenciar el cumplimiento de las obligaciones por las partes del convenio No. SE-CDCASO-078 de 2018, la Universidad demuestra apoyo constante a la ejecución del convenio no solo con la entrega de la información solicitada si no que también con el apoyo a los beneficiaron a quienes le brindaron todos los plazos necesarios para poder realizar los trámites financieros y académicos.

La supervisión del presente convenio certifica que las partes cumplieron con el objeto pactado en los términos expresados en el presente informe.

Anexos.

Se adjunta cuenta de cobro No. 018 del 11 de mayo 2020.

YUBYEGA

Yuby Esperanza Gómez Tovar
Profesional universitario
Dirección educación superior ciencia y tecnologia
Secretaria de educación Gobernación de Cundinamarca

128

Bogotá, 11 Mayo 2020

IBERO
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

CUENTA DE COBRO
No. 018 - 2020

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
NIT. 899.999.114 - 0

DEBE A:

CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
NIT. 860.503.837-7

La suma de nueve millones ciento sesenta y seis mil quinientos pesos m/cte. ($9.166.500).
Por concepto de abono a órdenes de matrículas de los siguientes estudiantes:

Documento	Nombre estudiante	Programa	Periodo	Valor a pagar
1.007.651.511	JENNIFER DAYANA GOMEZ RODRIGUEZ	FONOAUDIOLOGIA	2020-10	2.856.000
1.000.324.740	ALIZON GABRIELA FETECUA GALVIS	FISIOTERAPIA	2020-10	3.649.500
1.003.882.666	ANGELA NATALIA BUITRAGO ESCOBEDO	PSICOLOGIA	2020-10	2.661.000
TOTAL A PAGAR				9.166.500

Cordialmente,

Diego A. Perez Garcia
Director Financiero

Realizar pago a la cuenta Ahorro de ITAU numero 007344569